



Manual General de Servicios Públicos del Sistema DIF Municipal de Atengo, Jalisco

Unidad Basica de Rehabilitación

Nombre del Servicio	Terapia Fisica
Breve descripción del Trámite o Servicio	Se brinda el servicio de rehabilitación para un mejoramiento de la persona. Una ciencia de la salud que ofrece un tratamiento terapeutico y de rehabilitación no farmacologica para diagnosticar, prevenir y tratar sintomas de multiple dolencias.
Documento o comprobante a obtener	Certificado de Terapias satisfactorias
Requisitos para obtener Trámite	Agendar una cita con el medico rehabilitador para que indique el tratamiento, asistir a la Unidad con el Tratamiento para agendar un espacio de terapia, entregar copias de INE, Comprobante de Domicilio, CURP, Acta de Nacimiento.
Fundamento Legal	
Formatos a Utilizar	Tarjetón de consultas, nota de evolución y alta de un paciente.
Tiempo de Respuesta	inmediato.

Enequina Ruelas Mora

La Presidente del Sistema DIF del municipio
de Atengo Jalisco

El Director General del Sistema DIF del municipio de
Atengo, Jalisco.